

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

**Bases Legales:**  
 Artículo 33 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.  
 Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.  
 Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.  
 Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: Graciela María Hernández Cruz

Informe correspondiente al mes de: Jun-17

Fecha de actualización: Jul-17

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES		Fundación Red Sobrevivientes de Violencia Doméstica	
1. Nombre o razón social		432	
2. Código de entidad receptora		3237445-3	
3. Número de identificación Tributaria (NIT)		12 calle 11-63 zona 1	
4. Domicilio fiscal		www.sobrevivientes.org 2245-3000	
5. Página de internet y números telefónicos		Miguel Ángel Acuña Toledo	
6. Nombre del representante legal		DA-30-2016:	
7. Número y fecha del convenio		Acuerdo Ministerial 69-2016 del 29 de enero 2016	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio		Atención social, jurídica y psicológica a mujeres niñas y adolescentes víctimas de violencia	
9. Objetivo general del subsidio o subvención		1.600 asistencias atendidas	
10. Indicadores y resultados		MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención		Q	6,000,000.00
12. Monto anual en Q.			

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución		Avance Financiero de la Ejecución		Observaciones (Justificación de variaciones)			
			Programada Anual	Ejecutada Acumulada	Monto (en Quetzales)	Ejecutado Acumulado				
			% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transmisionado Acumulado	% de Ejecución				
1	Atención Social	52	625	329	53%	Q 496,330.00	Q 272,976.00	Q 249,792.08	50%	
2	Atención Casa Refugio	6	75	46	61%	Q 397,880.00	Q 218,834.00	Q 157,934.03	40%	
3	Atención Jurídica	17	200	114	57%	Q 1,121,615.00	Q 1,003,198.23	Q 476,122.45	43%	
4	Atención Psicológica	42	500	286	57%	Q 1,666,300.00	Q 586,575.00	Q 476,122.45	43%	
	Totales			775		Q 2,200,000.00	Q 1,887,046.79			

No.	Metas	Unidad de Medida	III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL											
			Avance		Ejercicio		Ejercicio		Ejercicio		Ejercicio		Ejercicio	
				Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Atención Social	Franqueto	25	61	84,748.54	117,175.80	47,867.74	63	0	0	0	0	0	0
2	Atención Casa Refugio	Franqueto	7	3	12	4	372,237.48	20	0	0	0	0	0	0
3	Atención Jurídica	Franqueto	12	26	22	22	165,098.17	228,050.48	82,973.80	0	0	0	0	0
4	Atención Psicológica	Franqueto	45	47	50	47	691,259.04	855,973.85	331,833.90	0	0	0	0	0
	Totales	Franqueto	89	131	149	124	146	136						

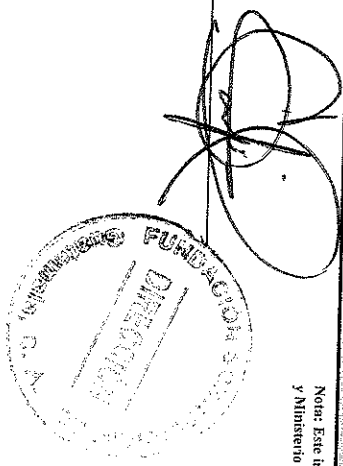
Departamento	Municipio	IV. POBLACIÓN BENEFICIARIA (2)											
		Mujeres						Hombres					
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	Observaciones			
Guatemala	Guatemala	2	17	24	13	4	2	2	1				
Guatemala	Mico	1	7	4	2	1	1	1	1				
Guatemala	Villa Nueva		3	1									
Guatemala	Santa Catarina Pinola		1	3									
Guatemala	San José Pinula		1	3									
Guatemala	San Pedro Ayampuc			1									



12	Servicios de Informática y Sistemas de Computarizados	Q		Q		67,250.39
13	Seguros sobre Vehículos, Inmuebles, Equipo Electrónico y Mobiliario y Equipo	Q	125.00	Q		125.00
14	Mantenimientos lúdicos y de apoyo Psicológico	Q	-	Q		-
15	Capacitaciones, Reuniones de Trabajo, Monitoreo, Planificación y Evaluación personal Interno y Plan Estratégico	Q	96.00	Q		90.00
16	Gastos de Monitoreo y seguimiento de casos atención Social, Jurídico y Psicológico	Q	2,692.15	Q		2,692.15
17	Alimentación a Personas Atención Primaria y Cíes Relajado	Q	3,971.72	Q		3,971.72
18	Acabados Textiles	Q	1,895.40	Q		1,895.40
19	Especies Fiscales y no fiscales (Timbres)	Q	1,250.00	Q		1,250.00
20	Combustibles y Lubrificantes	Q	3,798.50	Q		3,798.50
21	Productos Medicinales y Farmacéuticos	Q	39.44	Q		39.44
22	Gas Propano	Q	105.00	Q		105.00
23	Útiles y Suministros de Oficina	Q	540.00	Q		540.00
24	Útiles y Suministros de Limpieza y Productos Sanitarios	Q	6,020.19	Q		6,020.19
25	Útiles de Cocina y Comedor	Q	-	Q		-
<b>SUB-TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>67,250.39</b>			<b>67,250.39</b>
<b>TOTAL</b>			<b>134,500.78</b>			<b>331,838.89</b>

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.  
 (2) Población Beneficiaria. Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio  
 Firmas y Sello.

Vo.Bo.  
 Claudia María Hernández  
 Directora Ejecutiva



Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.